

INFORME DE COMISION

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

PRESENTE

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 25-025-2020.
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Municipios de Juchitán e Ixtepec, Oaxaca, y Jesús Carranza, Veracruz	PERIODO: 17 al 19 de febrero del 2020.
OBJETO DE LA COMISIÓN: Presenciar una de las dos Reuniones Públicas de Información del proyecto "Modernización y Rehabilitación de la Vía Férrea del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, con una meta de 132.824 km en los Estados de Oaxaca y Veracruz", para conocer los diferentes puntos de vista de expertos y comunidad en general con relación a las obras del citado proyecto y tener los elementos suficientes para determinar su viabilidad en materia de impacto ambiental. BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: La Reunión Pública de Información se llevo a cabo el 18 de febrero del 2020, e inició a las 10:18 am y fue conducida por la Lic. Elsa Becerril Miranda, Directora de Pueblos Indígenas de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia de la SEMARNAT. Se registraron un total de 4 ponentes y 220 asistentes. Durante la Reunión, se expuso la presentación del proyecto y se presentaron cuatro ponencias con la participación de una asociación civil, la Universidad Veracruzana y dos miembros de la comunidad. Finalmente se realizó una sesión de preguntas, las cuales fueron atendidas por personal del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT) y por el grupo consultor. La Reunión Pública de Información concluyó a las 12:38 hrs. RESULTADOS OBTENIDOS: La asistencia a la Reunión Pública de Información permitió conocer los diferentes puntos de vista de los participantes y considerar sus sugerencias para determinar la viabilidad en materia de impacto ambiental del proyecto "Modernización y Rehabilitación de la Vía Férrea del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, con una meta de 132.824 km en los Estados de Oaxaca y Veracruz". CONCLUSIONES: La Reunión Pública de Información se realizó en cumplimiento a establecido en el artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y las opiniones y sugerencias vertidas en las ponencias, serán consideradas para determinar la viabilidad del proyecto "Modernización y Rehabilitación de la Vía Férrea del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, con una meta de 132.824 km en los Estados de Oaxaca y Veracruz".	

INFORME DE COMISION

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

PRESENTE

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

El conocimiento de los diferentes puntos de vista y sugerencias realizadas por los participantes de la Reunión Pública de Información, permitirá determinar la viabilidad del proyecto "Modernización y Rehabilitación de la Vía Férrea del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, con una meta de 132.824 km en los Estados de Oaxaca y Veracruz".

ATENTAMENTE

Silvia Angélica Santiago Trejo
Jefe de Departamento del Sector Telecomunicaciones
SERVIDORA PÚBLICA COMISIONADA

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario".